

Ing. Alejandro Alanís Chávez
Alcalde Electo de Valle de Santiago
Presente



Esperando se encuentre muy bien, nos dirigimos a usted en el marco del Focus Group de Participación Ciudadana en los ámbitos de Medio Ambiente y Protección Animal para hacerle llegar las siguientes propuestas para ser consideradas en el Programa Municipal de Gobierno 2021-2024:

- La generación de un Programa Permanente de Concientización, Sensibilización y Educación Ambiental y de Protección Animal que esté dirigido al público en general e instituciones educativas, con especial atención en el público adulto y jóvenes, que sea visualizado de manera integral y centrado en el contexto y necesidades de las personas habitantes de Valle de Santiago.
- La creación de un Comité Ambiental Ciudadano que esté encargado de la vigilancia y participación activa de las problemáticas que se encuentren, teniendo voz y voto en las decisiones de la entidad.
- La capacitación continua y permanente al personal de las instituciones gubernamentales al servicio público, para que puedan cumplir adecuadamente y conforme a la legislación aplicable con sus funciones.
- El aumento y mejora de la vinculación entre las dependencias de los distintos niveles de gobierno e instituciones.

- El establecimiento de más y mejores políticas públicas, que incluyan la creación o modificación de leyes y reglamentos que incluyan sanciones reales en materia ambiental y de protección animal, así como dar difusión total y completa al Reglamento para la Protección de Animales de Compañía para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, publicado el 8 de julio de 2021.
- La contratación de más personal especializado para el seguimiento e inspección en materia de denuncias ambientales y de maltrato animal en la dirección de medio ambiente municipal.
- La generación de un Programa Gratuito de Esterilización permanente para animales domésticos que tenga una frecuencia mensual y pueda tener alcance incluso en las comunidades rurales.
- El mejoramiento en los Programas de Manejo de Residuo haciendo especial énfasis en la reducción desde el origen, la separación y valorización de los residuos, implementando también al menos dos campañas anuales específicas para la recolección de residuos electrónicos y de manejo especial.
- La disminución, atención y seguimiento a las actividades que se realizan en los bancos de materiales que existen en el municipio, con la intención de recuperar las zonas que han sido afectadas y abandonadas, así como evitar el cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

- La eliminación, recuperación y compensación de las zonas afectadas por tiraderos clandestinos de residuos, con el seguimiento y atención a las denuncias.
- La reforestación, restauración y recuperación de zonas forestales que han sido afectadas por incendios forestales y cambios de uso de suelo en terrenos naturales con la implementación de acciones de conservación de suelo y agua y la plantación de especies arbóreas nativas de la región.
- La restauración, limpieza y recuperación de los cuerpos de agua, incluyendo campañas de recolección de residuos que sean permanentes y vayan a la par con el Programa Permanente de Concientización, Sensibilización y Educación Ambiental y de Protección Animal antes mencionado.
- La sanción real y eliminación del tráfico y comercialización de flora y fauna silvestre, con especial atención a aquella que se encuentran en la Región Volcánica de las Siete Luminarias.
- La creación de más áreas naturales protegidas en la región, a nivel municipal, que permitan restaurar, conservar, proteger y mantener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de zonas naturales y terrenos federales que son de vital importancia para el mantenimiento de la vida y las personas.
- La actualización del plan de manejo del ANP "Región Volcánica Siete Luminarias".

Agradecemos su atencion y consideracion, esperamos
su aplicacion ya que los ciudadanos estamos compa-
medidas en un combate al bien social.

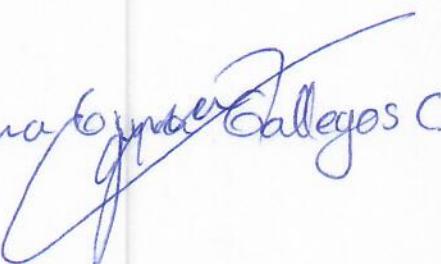
Sin mas por el momento, confiamos en su buen manejo
y quedaremos atentas al seguimiento y compromiso
de estas propuestas.

ATTE:
Ciudadanas;

Sosana Manque Len


Alejandra Muñoz Martínez


Daniela Bravo


Ana Gómez Gallegos C


Rosana Aguilera Nieto
